ELECCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS-2016 FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO COMISION ELECTORAL

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO

D. JAIME PASCUAL MARTÍNEZ.

Dª. AURORA GRACIA BARBASTRO.

D. ANTOLINA DÍAZ CLAVERO.

En Zaragoza a 3 de Mayo de 2016, en la sede de la Federación Aragonesa de Atletismo, se reúne la Comisión Electoral de la misma con la asistencia de los miembros que suscribe la presente acta, al objeto de llevar a cabo la proclamación provisional de candidatos presentados para la elección de la Asamblea General de la Federación.

Por el Sr. Secretario se da lectura a las candidaturas presentadas, que son las siguientes:

a.- Estamento Atletas Zaragoza:

Adrian Royo Sanz
Carlos García Pérez
Cristian Aragón Benedí
Francisco Javier Dorado Quintana
Javier Sancho Lalana
José Antonio Izquierdo Latorre
Luisa Larraga Cacho

Alberto Gavalda Pina
Carlota Santagertrudis
Elisa Cortes Jiménez
Isabel Macías Chow
Jorge Domingo Vicente
Laura Ginés Sánchez
María José Poves Novella

Luisa Larraga Cacho María José Poves Novel Miguel Hernández Rodríguez Silvia Cardiel Sánchez Susana Ochoa Linares Vanesa Gil Resano

Virginia Artal Guerrero
b.- Estamento Atletas Huesca:

Alberto Aibar Solana Fernando Esperanza Mateos

Javier Camarón Mallén Javier Luis Bail

Javier Portolés Nevado

c.- Estamento de Jueces:

D. VICTOR CONCHILLO HERRANDO.

Jesús Antonio Iglesias Fernández
Fernando Ruano Martínez

Antonio Pérez Cristobal

José Antonio Andreu Solano Carlos Lafontana Latorre Esmeralda Cubas Colai Adelaida Perea Cachero

d.- Estamento de Técnicos:

Luis Antonio Usón Salvador Esther Lahoz Castelló Jorge Rodriguez Atienza Daniel Durán Castán Felix Laguna Galve Jesús Romero Martín

Alfredo García Lajusticia

e.- Estamento de Clubes de Zaragoza:

Club Atletismo Olimpo ADA Zuera
Atletismo Utebo Simply Scorpio-71

Zaragoza Atletismo

f.- Estamento de Clubes de Huesca:

Centro Atlético Hinaco Monzón Intec Zoiti

Entendiendo los comparecientes que las candidaturas presentadas reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos de la Federación y demás normativa aplicable, **se acuerda proclamar provisionalmente** a todos los candidatos antedichos, abriéndose el plazo para la presentación de reclamaciones hasta el día 06 de Mayo de 2016.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21.30 horas, y en el lugar y fecha en el encabezamiento indicados.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

SECRETARIO DE LA COMISION